PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 221/2016
Concepción, 04 de octubre de 2016.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al SEÑOR DIRECTOR, con relación a la Nota DNCP 28186/2016, sobre el motivo de la no difusión del Código de Contratación de la Adjudicación (2da. Etapa) del llamado ID 300.364 "ADQUISICIÓN DE RESMAS Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA CONCEPCION Y ALTO PARAGUAY CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD", a fin de informar que teniendo en cuenta que el plazo contractual establecido en el PBC es de 120 días y que el presente llamado no es plurianual, la fecha sería hasta enero 2.017, por lo tanto, se ha establecido el plazo de vigencia hasta el 31/12/2016, ya que corresponde a un llamado anual.

Sin otro particular, en espera continuar con el proceso de la obtención del Código de Contratación, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente.

PODER JUDICIAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Circunscripción Judicial de Concepción *

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C.